

En Madrid a 24 de mayo de 2024

IBERVALLES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023 de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME MTF Equity), sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (la "Circular 3/2020 del BME MTF Equity"), en sus redacciones vigentes, por medio de la presente, publica la siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

Con fecha 24 de mayo de 2024, el Consejo de Administración de la Sociedad ha decidido:

- Nombrar a D. Jesús Palencia Isidro como Secretario consejero del Consejo de Administración de la Sociedad en sustitución de D^a. Inés Fernández Moreno.
- Nombrar a D. Juan Manuel García Sánchez como Vicesecretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad en sustitución de D^a Paloma Isidro Mosquera.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

IBERVALLES SOCIMI, S.A.
D. Jesús Palencia Isidro
Secretario miembro del Consejo de Administración